



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
13 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2001

22 a 26 y 29 de enero de 2001

Tema 4 del programa provisional*

Nota informativa del país**

Tailandia

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la nota informativa sobre Tailandia relativa al programa de cooperación para el período 2002–2006.

La situación de los niños y las mujeres

1. El Noveno Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (2002–2006) de Tailandia dio la oportunidad de conciliar los ciclos de planificación del UNICEF y del Gobierno y de elaborar estrategias comunes para abordar las cuestiones prioritarias relacionadas con la infancia. También facilitó la armonización del ciclo de programación del UNICEF con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el marco del sistema de evaluación común para los países (1998) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en su actual configuración. Actualmente se está ajustando el ciclo de programación del país vigente (1999–2003), y se está elaborando un nuevo programa del país para el período 2002–2006.

2. El examen de fin del decenio proporcionó un análisis actualizado de la situación y puso de relieve los resultados obtenidos así como los problemas actuales y emergentes. El examen de fin del decenio de Tailandia señala que ya se han alcanzado o están por alcanzarse la mayor parte de los objetivos de la Cumbre Mundial en

* E/ICEF/2001/2.

** Una adición al presente informe con las recomendaciones finales para el programa del país se presentará a la Junta Ejecutiva para que las apruebe en su segundo período ordinario de sesiones de 2001.

favor de la Infancia. La accesibilidad de los servicios básicos para la mayoría de la población es muy buena. La vacunación se ha mantenido en el 95% durante los cinco últimos años. La tasa de mortalidad infantil es baja, 26 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad, debido a infecciones respiratorias agudas y al sarampión, entre niños menores de 5 años, se ha reducido en un 31% y un 95% respectivamente en el último decenio. El índice de malnutrición moderada a grave está por debajo del 1% y la incidencia del peso bajo al nacer es del 8,5%, según las medias de crecimiento consideradas normales en Tailandia. La sal yodada llega al 93% de la población y los trastornos causados por la carencia de yodo han sido prácticamente eliminados. Sin embargo, hay poca información sobre el yodo en la orina, que es el indicador recomendado para saber si existen trastornos causados por la carencia de yodo. El acceso al agua potable y a los sistemas de eliminación de excrementos es casi universal. La tasa bruta de escolarización en 1998 fue del 91%, y el 93% de los niños continúan en la escuela hasta finalizar el sexto curso. Estos logros han contribuido a garantizar la supervivencia y el desarrollo básico de los niños.

3. Sin embargo, hay una creciente preocupación por los cerca de 9 millones de niños mayores de 10 años, pues cada vez son más numerosos los miembros de ese grupo de edad que son vulnerables y que requieren protección especial. Las estimaciones sobre el número de niños que se prostituyen oscilan entre 60.000 y 200.000 niños. Un cálculo oficial revela que el 5% de los niños prostituidos son varones. Aunque, al parecer, la mano de obra infantil ha disminuido desde unos 2,6 millones de 1992, se calcula que alrededor de un millón de niños seguían siendo utilizados como mano de obra infantil en el primer trimestre de 1999.

4. El VIH/SIDA sigue representando una seria amenaza, a pesar de los intensos esfuerzos del Gobierno por combatirlo. Entre las mujeres que acuden a las clínicas prenatales, la tasa nacional es de alrededor del 2%. Se calcula que esas mujeres dan a luz anualmente a unos 5.000 niños infectados por el VIH, lo que pone de manifiesto un ciclo de transmisión desde la pareja, a la madre y al niño. Un estudio del UNICEF realizado en Tailandia con el Proyecto Mundial de Huérfanos en 1999 calculó que más de 500.000 niños estaban afectados directamente por el VIH/SIDA. De ellos, el 7% ya había perdido a su madre, el 11% tenían madres enfermas de SIDA y el 83% convivía con madres infectadas por el VIH. El número cada vez mayor de grupos vulnerables incluye adictos a las drogas por vía intravenosa, clientes de profesionales del sexo, jóvenes infectados por el VIH y huérfanos a causa del VIH/SIDA.

5. Inicialmente, la crisis económica de 1997 se tradujo en un pronunciado aumento del paro y en unas condiciones de vida difíciles para los grupos de bajos ingresos. A medida que los trabajadores perdían sus trabajos, se agotaban también los recursos limitados de las familias rurales debido a la migración inversa de esos trabajadores desde las ciudades. Se calcula que en 1999 alrededor del 15% de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza, y las diferencias de ingresos seguían siendo elevadas. El Gobierno ha podido ofrecer un nivel mínimo de protección social a los grupos vulnerables y ha mantenido las consignaciones presupuestarias para los sectores sociales en los niveles de 1997. De esta forma se ha garantizado la continuidad y la accesibilidad de los servicios sociales básicos a todos los grupos de la población y también se ha impedido un deterioro importante en los indicadores sociales, a pesar del descenso del producto nacional bruto per cápita, que cayó de 2.500 dólares en 1996 a 1.960 dólares en 1999. Así pues, si bien se ha mantenido la

accesibilidad de los servicios sociales básicos, la calidad puede haber menguado. Un estudio del UNICEF y el Banco Mundial sobre capital social concluido en enero de 2000 señalaba que las familias habían ajustado, rápida y sustancialmente, los gastos del hogar y las pautas de ahorro para dar prioridad a la salud y la educación de sus hijos. El mencionado estudio también ponía de relieve la cohesión de las comunidades y su capacidad de superación de las dificultades y de autoayuda. Diversos estudios llegaron a la conclusión de que la crisis había afectado con mayor virulencia a las mujeres, de quienes dependían sobre todo las familias para llegar a fin de mes, aprovechando el capital y las redes sociales. Las niñas también resultaron muy afectadas, viéndose más expuestas a ser obligadas a abandonar la escuela que los niños.

Experiencia derivada de la cooperación anterior

6. Los sucesivos exámenes anuales y los exámenes temáticos específicos realizados con los socios han revelado que Tailandia mejora los servicios básicos con paso firme. También han puesto de manifiesto la necesidad de dar sostenibilidad, mejorar la calidad, reducir las disparidades y hacer frente a problemas incipientes y persistentes tales como el VIH/SIDA, el trabajo infantil, la violencia en el hogar y la trata de niños. A ese respecto, se ha ido imponiendo un enfoque doble como más pertinente y eficaz para la programación del UNICEF. El primer enfoque consiste en buscar estrategias en el plano nacional para promocionar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, haciéndose especial hincapié en el análisis, la promoción de los intereses de la infancia, la formulación de políticas y el apoyo técnico en esferas seleccionadas, entre ellas la protección de la infancia. El segundo enfoque consiste en promover un nuevo criterio centrado en la región, que utilice los limitados recursos disponibles para formular modelos susceptibles de ser copiados dirigidos a mejorar las capacidades de la familia, fortalecer las comunidades y ayudar a los más desfavorecidos.

7. También se adquirió experiencia en una serie de cuestiones fundamentales que requerían atención, a saber: la mejora de la promoción de los intereses de la infancia mediante la realización de análisis; la mayor atención a los sistemas e instituciones; la promoción de una mayor colaboración multisectorial; el fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones locales y las comunidades; y el desarrollo de las capacidades a nivel local para planificar, aplicar y supervisar las actividades de forma participativa. La preponderancia que recientemente se ha dado en Tailandia a la planificación del desarrollo local en un marco descentralizado brindó nuevas oportunidades para la programación, especialmente en las esferas de la protección del niño y las escuelas especialmente adaptadas a los niños. La nueva Reforma de la Política Educativa del Gobierno fomenta aún más esas oportunidades en favor de enfoques descentralizados. La estrategia del Noveno Plan refuerza las actividades para fortalecer la función del hogar, la iglesia, las escuelas, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales locales y la sociedad civil con miras a la elaboración de un enfoque multisectorial para el desarrollo local. La importancia que se concede a la unidad familiar, con especial atención hacia aquellos miembros que tienden a ser los más desfavorecidos (hijas y madres), concuerda bien con la planificación integral y el criterio del ciclo vital que el UNICEF está desarrollando. La habilitación de la familia y la comunidad ha de basarse en el análisis en función

del género para garantizar la eliminación de cualesquiera prácticas discriminatorias contra hijas y mujeres.

8. Tras la crisis económica, que afectó a algunas iniciativas prometedoras, se debían examinar los logros y las estrategias anteriores. El programa para el desarrollo del niño en la primera infancia basada en la comunidad, que anteriormente recibió asistencia del UNICEF y que fue diseñado para aplicarse a escala mayor, se ha retrasado debido a restricciones financieras. Hay posibilidad de integrar el programa de desarrollo del niño en la primera infancia como parte de la educación básica, contando con una mayor movilización de las comunidades y la prestación de recursos técnicos y financieros a los organismos gubernamentales locales. A medida que las actividades respaldadas por el UNICEF se han centrado en el grupo de niños con más de 10 años, las cuestiones del desarrollo del niño en la primera infancia, una vez superado el período de supervivencia, han adquirido mayor relevancia y requieren más atención.

9. Al tiempo que las cuestiones de desarrollo social y humano comenzaron a centrarse en el niño y la familia, han ido creciendo el alcance y el potencial del establecimiento de relaciones de asociación diferentes pero complementarias con la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y otros organismos regionales. A este respecto, el proceso de evaluación común para los países/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como las consultas nacionales organizadas por instituciones financieras internacionales y regionales, han contribuido a facilitar las actividades de colaboración. El UNICEF ha sido testigo de unos resultados alentadores durante los últimos cuatro años en relación con la recaudación de fondos de fuentes locales, incluido el sector privado. Esta tendencia prometedora, incluso en medio de la actual crisis económica, podría consolidarse y convertirse en una operación del UNICEF en Tailandia más autosuficiente.

Estrategias propuestas para el programa del país

10. El Noveno Plan de Desarrollo del Gobierno, la Convención sobre los Derechos del Niño, La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el examen de final de decenio basado en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y el Programa Nacional de Acción en favor de los Niños, así como el plan general de operaciones elaborado para el programa actual (1999–2003), junto con el plan mundial de mediano plazo del UNICEF, constituyen todos ellos el marco y proporcionan las directrices del próximo programa del país (2002–2006). Por consiguiente, los principales objetivos del programa del país para 2002–2006 serán apoyar los esfuerzos del Gobierno y la sociedad civil para: a) poner de relieve y abordar las cuestiones de la reducción de la disparidad, con intervenciones precisas dirigidas a grupos desfavorecidos y marginados, prestándose atención especial tanto al acceso a servicios básicos como a su calidad; b) centrar la atención en temas relativos al desarrollo, la participación y la protección globales del niño; c) fomentar el interés público en las cuestiones emergentes relacionadas con los derechos de los niños y las mujeres, por ejemplo el trabajo infantil, la trata de niños, la explotación sexual con fines comerciales, la adicción a las drogas, el VIH/SIDA, etc., mediante estudios de políticas, actividades de promoción de los intereses de la infancia e intervenciones precisas; d) promocionar los derechos de los niños haciendo uso de los

principios de las dos Convenciones mencionadas a fin de aumentar la sensibilidad a todos los niveles del Gobierno y en la sociedad civil; ampliar y fortalecer los grupos en favor de la infancia y movilizar recursos técnicos, humanos y financieros; y e) promover la cooperación regional a través del intercambio de asesoramiento técnico y experiencia obtenida en los programas con otros países en cuestiones como la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de los niños. Por tanto, la nueva estructura del programa del país continuará siendo reforzada en torno a los cuatro componentes del programa que se describen seguidamente.

11. La estrategia principal del **programa de protección y desarrollo del niño** será reforzar las capacidades de la familia y la comunidad para garantizar la supervivencia, el desarrollo y la protección del niño. La capacitación y sensibilización de los integrantes recién facultados de los poderes locales mejorará la efectividad y la eficiencia de las soluciones de la comunidad para la protección y desarrollo del niño. Se utilizará la educación como una estrategia intersectorial para el aprendizaje permanente, haciendo hincapié en el desarrollo de los conocimientos de tipo práctico para la vida diaria, la preparación para la adolescencia y la paternidad, y la prevención del trabajo infantil, el VIH/SIDA, la trata de niños y el uso de drogas. Se prestará apoyo a las escuelas como puntos de acceso para mejorar las capacidades de enseñanza y aprendizaje, desarrollar enfoques basados en los derechos, promover el establecimiento de vínculos efectivos entre la escuela y la comunidad e integrar los procesos de la comunidad. La promoción en el plano nacional y las estrategias de fomento de la capacidad harán hincapié en la protección del niño, sobre todo en esferas como la trata de niños, el cumplimiento de la ley, la justicia de menores, el VIH/SIDA y los mecanismos de refuerzo para la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo.

12. En la **promoción del programa sobre derechos del niño y reducción de las diferencias** se hará uso de una combinación de estrategias dirigidas a la promoción, la comunicación y la movilización social. Combinará medios de comunicación de masas y otros enfoques de enseñanza pública para aumentar la concienciación a todos los niveles y alentar cambios en las actitudes, así como para iniciar prácticas eficaces sobre derechos del niño en los sectores público y privado y en las comunidades y las familias. La capacitación se centrará en fomentar la capacidad de comunicación entre organizaciones asociadas para fortalecer los procesos participativos entre los jóvenes, la familia y la comunidad, y promover una elección bien fundada en esferas tales como el desarrollo en la temprana infancia, el VIH/SIDA y la protección y la educación de los niños, así como la trata de niños. Se sondearán canales tanto oficiales como oficiosos, incluidos dirigentes tradicionales y religiosos y grupos de personas con intereses análogos, empresas de publicidad y de relaciones públicas, el sector del espectáculo y organizaciones de medios de comunicación de masas. Las estrategias de comunicación y movilización social también se orientarán hacia la recaudación de fondos para ampliar la aplicación del programa, principalmente en el plano subnacional. La demostración y la difusión de los resultados, así como el intercambio de experiencias, fortalecerán todavía más a los grupos dedicados a recaudar fondos y establecer asociaciones en favor de los niños.

13. El **programa del análisis de las políticas sociales y de supervisión de objetivos** fortalecerá la promoción de los intereses de la infancia y el diálogo sobre políticas, así como el desarrollo de programas y el establecimiento de asociaciones. Los estudios iniciales estarán destinados a aumentar el conocimiento y la sensibilización sobre temas relacionados con la protección social y otras cuestiones

emergentes, tales como la repercusión social de las políticas económicas, las redes de seguridad social y la eficacia y financiación de los servicios básicos. La colaboración con otros organismos y la disponibilidad de fondos adicionales apoyarán la investigación sobre las causas subyacentes y estructurales de los problemas de protección, supervivencia y desarrollo. ChildInfo, que es un sistema de información computadorizado que permite hacer presentaciones de datos geográficos y desglose de datos en general, será utilizado como un instrumento para la promoción, planificación y supervisión a nivel de subdistritos, distritos y de provincias. También permitirá la supervisión de los derechos del niño y de la situación de los niños, con la ayuda de un índice de vulnerabilidad de los niños organizado por regiones y provincias.

14. El **programa de cooperación técnica entre países en desarrollo** ayudará en la promoción de los intereses de la infancia, la elaboración de programas y el establecimiento de asociaciones, y servirá para difundir en otros países las experiencias de Tailandia a fin de promover la cooperación regional. Se preparará un programa de misiones sobre el terreno y de reuniones de información, en el contexto de cursos de capacitación diseñados profesionalmente, con universidades, departamentos gubernamentales, otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales pertinentes. Además, en el plano interno, se seguirá promocionando la creación de redes entre los diferentes niveles gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de autoayuda de la comunidad para lograr una mejor coordinación e intercambio de experiencias. En este sentido, se potenciará el establecimiento de vínculos con instituciones, universidades y organizaciones no gubernamentales colaboradoras para facilitar programas de estudio, elaborar materiales de capacitación y documentar las mejores prácticas.

15. La supervisión y la evaluación serán un componente esencial y lógico de la planificación de programas y el proceso de ejecución. Se sistematizará mediante un plan de supervisión y evaluación integrado que incluye un proyecto continuo, un programa regular y una supervisión periódica de la situación de los niños y las familias, al que se añadirán evaluaciones temáticas en esferas o proyectos fundamentales de programas.

16. Los socios institucionales principales serán la Oficina del Primer Ministro (Departamento de Cooperación Técnica y Económica, Oficina Nacional de Juventud, Junta Nacional de Desarrollo Económico y Social, Oficina Nacional de Estadística, Oficina del Fiscal General); los Ministerios de Interior, Educación, Sanidad, Justicia, Trabajo y Bienestar Social; universidades; institutos de investigación y desarrollo; medios de comunicación; el sector privado; y organizaciones no gubernamentales.

Estimación del presupuesto por programas

17. El presupuesto de recursos ordinarios estimado para el quinquenio 2002–2006 se asignará por programas sobre la base de un diálogo continuo con el Gobierno, de conformidad con la recomendación del programa del país. Otros fondos serán recaudados de fuentes locales y de donantes externos. La persistencia de la incertidumbre económica y el carácter transitorio del programa del país exigirán tanto flexibilidad como respuestas innovadoras, así como partidas presupuestarias para hacer frente a nuevos acontecimientos o cuestiones imprevistas.

Estimación relativa a los programas de cooperación, 2002–2006^a

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fuentes ordinarias</i>	<i>Otras fuentes</i>	<i>Total</i>
Protección y desarrollo del niño	1 850	8 933	10 783
Promoción de los derechos del niño y reducción de la disparidad	908	2 200	3 108
Análisis de las políticas sociales y supervisión de los objetivos	884	700	1 584
Cooperación técnica entre los países en desarrollo	697	–	697
Gastos multisectoriales	350	200	550
Total	4 689	12 033	16 722

^a Se trata de cifras indicativas solamente sujetas a cambios una vez que se disponga de los datos económicos totales.